

El desarrollo de la competencia intercultural a partir del cine. Celda 211

Roberto Ortí Teruel, María Ángeles García Collado y Nourdine Bendriss

La explotación didáctica de películas de cine nos permite desarrollar la competencia intercultural del alumno. Por un lado, nuestra experiencia nos demuestra que el cine es un elemento altamente motivador dentro de la clase ELE, lo que facilita el proceso de comunicación y participación de los estudiantes. Por otro lado, el cine al combinar elementos lingüísticos, sonoros y visuales es especialmente recomendable en la enseñanza del español. Tomando como ejemplo la explotación didáctica de *Celda 211*, se analizan tres secuencias de esta película y se secuencian una serie de actividades que inciden en la competencia intercultural, desarrollando la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y pragmática, y la consciencia intercultural.

0. Introducción

En el aula de español como lengua extranjera (ELE) siempre se detectan cuáles son las actividades que resultan más motivadoras para los alumnos. Es por ello que, en muchas ocasiones, los profesores constatan que la motivación del alumno se relaciona con la utilización de los medios audiovisuales, lo cual no es extraño ya que vivimos actualmente en las manifestaciones culturales un fuerte predominio de la imagen visual. Frecuentemente, los alumnos comentan al profesor su deseo de realizar actividades derivadas de la visualización de una película o de escuchar una canción. Así, a partir de las experiencias con los alumnos y sus actitudes ante las películas, se puede afirmar que el cine tiene un enorme potencial motivador dentro del aula de ELE, ya que permite intensificar la comunicación con los estudiantes al favorecer el intercambio de opiniones, intereses y experiencias personales.

En el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras, Ontoria (2007) siguiendo a Urpí (2000) considera que el cine es un material didáctico idóneo porque influye en el desarrollo de la imaginación, la sensibilidad y la psique del espectador al combinar elementos lingüísticos, sonoros y visuales. Santos (2007) señala que el cine es especialmente recomendable en la enseñanza del español como lengua extranjera porque permite estrechar los lazos entre lengua y cultura, muestra de forma natural las interacciones entre hablantes nativos y ofrece excelentes oportunidades para presentar situaciones reales de lengua, trasmitiéndola en un contexto sociocultural.

Nuestra propuesta tiene como objetivo la explotación didáctica de tres escenas significativas de una película, tomando como ejemplo el largometraje español *Celda 211*.

1. El desarrollo de la competencia intercultural a partir del cine

A través del cine se puede mejorar la *competencia intercultural*¹ en varios aspectos. Siguiendo a Oliveras (2000: 38), consideramos la competencia intercultural como la habilidad de una persona de actuar de forma adecuada y flexible al enfrentarse con acciones y expectativas de personas de otras culturas.

En primer lugar, a través del cine se desarrollan tanto la competencia comunicativa como las subcompetencias que la componen, tal y como las define el *Marco común (2001): la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia pragmática*. Por una parte, las imágenes del cine facilitan la comprensión de los mensajes lingüísticos, lo que incide en el desarrollo de la competencia lingüística. Por otra parte, a partir del acceso a un uso auténtico del idioma se presentan las muestras de lengua en un contexto natural de comunicación, lo cual favorece el desarrollo de la competencia sociolingüística y pragmática.

En segundo lugar, el cine facilita también el conocimiento de las costumbres de la cultura material (ropa, vivienda, objetos,...) que aparece reflejada en la trama de la película. El cine muestra aspectos cotidianos de la vida diaria, desde los objetos característicos, la ropa, la vivienda, las comidas, hasta también las costumbres, los hábitos, las celebraciones, los rituales, etc.

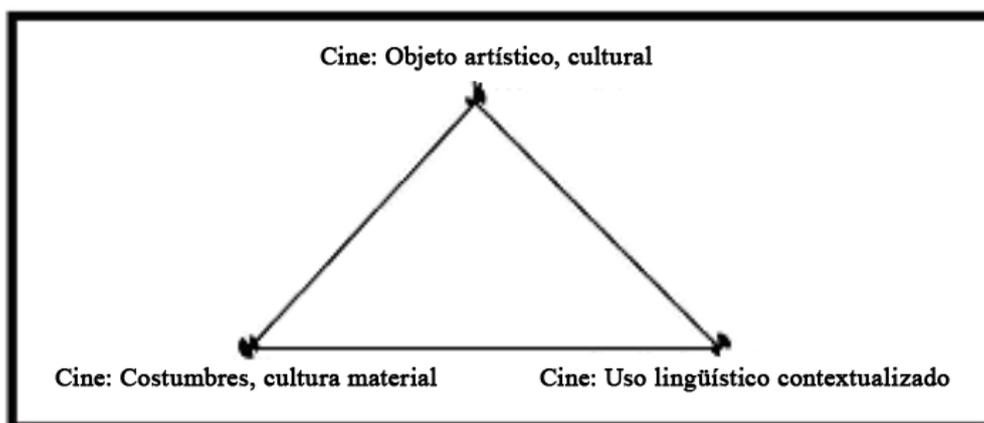
Por último, la explotación didáctica de películas permite el conocimiento del cine como producto artístico propio de una cultura. En las últimas décadas el cine español ha cobrado peso artístico en el panorama internacional; para algunos alumnos el poder entender el cine español es uno de los alicientes para aprender la lengua. Es decir, el cine posibilita el desarrollo de la competencia comunicativa y de la *consciencia intercultural*² ya que permite comprender las semejanzas y las diferencias entre la cultura propia y la cultura representada en el film.

En resumen, la explotación didáctica de películas facilita el desarrollo de la competencia intercultural, incidiendo directamente en la mejora de la competencia comunicativa y de la consciencia intercultural.

Los objetivos de la explotación didáctica del cine en clase de ELE se pueden representar gráficamente en un triángulo donde los vértices están interrelacionados.

¹ Se entiende por competencia intercultural la habilidad del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad, de acuerdo a definición del *Diccionario de Términos clave de ELE* del Instituto Cervantes (http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm#e).

² La consciencia intercultural implica la comprensión de la relación existente entre la cultura de origen y la cultura meta, tal y como señala el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (2001: 22; 98).



2. Propuesta de explotación didáctica del cine en clase de ELE

2.1. Selección de imágenes y secuencias

Nuestra propuesta se centra en la explotación didáctica de películas, más concretamente en fragmentos de largometrajes. Una vez elegida la película el siguiente paso consiste en la selección de tres escenas que se consideren especialmente significativas de la película, por ejemplo, que resuman el contenido de la película, que resulten premonitorias, que sean representativas o especialmente simbólicas.

En la selección de las escenas es muy importante tener en cuenta las cuestiones que plantea Amenós (1999: 769-783) para evaluar la adecuación de la película en su explotación. A continuación, exponemos de manera resumida las cuestiones a tener en cuenta para la selección de escenas:

HISTORIA, ESTRUCTURA Y TRAMA

- ¿Se presentan los acontecimientos de forma lineal?
- ¿Es la situación que se presenta accesible a personas sin conocimientos especializados?
- ¿Se describe una situación o un modelo de película que el espectador puede reconocer?
- ¿Podría tener lugar la situación en el entorno sociocultural del estudiante?

PERSONAJES

- ¿Están descritos de manera clara?
- ¿Son comprensibles los personajes para un espectador de otra cultura?

MODELO DE LENGUA UTILIZADO

- ¿Predominan las conversaciones entre pocos personajes?
- ¿Se solapan los personajes cuando hablan?
- ¿Utilizan algún acento?
- ¿Emplean alguna jerga? ¿Se utiliza un léxico especializado?
- ¿Es clara la pronunciación?

INTEGRACIÓN IMÁGENES Y PALABRA

- ¿Las imágenes ayudan a entender lo que pasa?
- ¿Se construye la secuencia sin palabras?
- ¿Puede el espectador entender en líneas generales lo que pasa sin comprender el lenguaje verbal?

SOPORTE MATERIAL

- ¿Tiene subtítulos?
- ¿Hay interferencias o ruidos que dificulten la comprensión?
- ¿Se puede volver atrás para ver de nuevo la secuencia?
- ¿Hay buena calidad de sonido en el aparato reproductor? ¿La acústica es buena?

Puesto que nos interesa incidir en la naturaleza del lenguaje cinematográfica, vamos a añadir una serie de preguntas relacionadas con el estilo del director.

LENGUAJE CINEMATOGRAFICO

- ¿Técnicamente esta escena es representativa del estilo cinematográfico de la película? ¿Es ilustrativa del estilo del director? ¿Representa un género cinematográfico?
- ¿Qué aspectos formales se destacan? ¿Los efectos especiales, la luz, el sonido, el tipo de planos, el encuadre, el montaje...?

2.2. Nivel lingüístico y duración de la sesión

Nuestra propuesta didáctica se dirige a un alumnado que ha superado el nivel B1. El alumno con esta competencia comunicativa puede entender secuencias con ayudas lingüísticas y con la lectura de subtítulos.

Se estipula que la sesión didáctica dure 120 minutos. En este tiempo está incluida la presentación de la película, el visionado de las secuencias, y la realización de las actividades.

2.3. Estructura de la sesión didáctica y secuenciación de actividades

Alrededor de cada secuencia se articulan una serie de actividades didácticas que se estructuran de la siguiente manera.

2.3.1. Actividades de previsionado

Se formulan varias preguntas de respuesta abierta con el objetivo de activar tanto los conocimientos del mundo como los lingüísticos del alumno. Esta fase de la secuencia didáctica es determinante para motivar al alumnado en el visionado de la secuencia y en la realización de las actividades, es fundamental predisponer favorablemente al alumnado para que la explotación didáctica tenga éxito.

2.3.2. Actividades de visionado

El objetivo principal de esta fase es comprobar que el alumno comprende la escena, así pues, se formulan varias preguntas generalmente de respuesta cerrada. Se plantean cuestiones relacionadas con el desarrollo de la trama y con lo que realizan o dicen los personajes. También se plantean actividades que implican la práctica de algún aspecto formal o pragmático de la lengua.

Las actividades que se plantean van dirigidas a capacitar al alumno para que exprese su opinión y punto de vista en la siguiente fase.

2.3.3. Actividades de postvisionado

Las preguntas de esta fase son generalmente de naturaleza abierta, su objetivo es que el alumno exprese su opinión respecto algún aspecto relacionado con el desarrollo la película o con alguna cuestión temática planteada también en el film. A partir de estos amplios interrogantes el profesor puede señalar y focalizar la atención sobre asuntos relacionados con la competencia comunicativa del alumno y de su consciencia intercultural, y también establecer de forma implícita comparaciones que entre la cultura representada en la película y la de los alumnos-espectadores.

2.4. Contenidos de las actividades

El contenido de las actividades viene determinado por el objetivo final marcado en la explotación didáctica de las secuencias cinematográficas: **desarrollar la competencia intercultural**. Tal como se muestra en nuestro planteamiento inicial, la competencia intercultural se aborda desde el conocimiento de las costumbres y la cultura material a partir del cine, la aproximación al cine como producto artístico-cultural y el desarrollo de la competencia lingüística. En consecuencia, en las actividades programadas (previsionado, visionado y postvisionado) debe haber cuestiones que aludan necesariamente a estas dimensiones de la competencia intercultural.

De la parte correspondiente al estudio del lenguaje cinematográfico hay que considerar cuestiones como: tipo de plano y duración, perspectiva, iluminación, sonido, efectos especiales, decorados, encuadre y montaje. Es interesante que el alumno descubra la relación entre los aspectos formales y el contenido de cada secuencia: ¿cuál es el plano más adecuado para la descripción psicológica?, ¿qué tipo de plano se emplea en las películas de acción?, ¿qué efecto se consigue con un plano picado y/o contrapicado?, etc. La clase de ELE es una oportunidad extraordinaria para que el alumno descubra o profundice en el lenguaje cinematográfico y en los valores estéticos que transmite. No nos equivocamos si afirmamos que aprender a «leer» imágenes es un objetivo comunicativo de primer orden en el mundo actual.

Seguidamente proponemos una explotación didáctica de tres escenas de la película *Celda 211* (2010).

3. Bibliografía

AMENÓS, J. (1996): «Cine, lengua y cultura», *Frecuencia E/LE* 3: 50-52.

ONTORIA PEÑA, M. (2007): «El uso de cortometrajes en la enseñanza de ELE» en *RedELE*, número IX. Documento electrónico: <http://www.mepsyd.es/redele/revista9/MercedesOntoria.pdf>.

SANTOS ASENSI, J (2007), «Cine en español para el aula de idiomas», Actas del Encuentro de Profesores de Español de Nueva Zelanda (Auckland/Cristchurch, 22-24 de noviembre de 2007), Consejería de Educación en Australia y Nueva Zelanda, Ministerio de Educación y Ciencia. Documento electrónico: <http://www.mec.es/sgci/nz/es/materialesdidacticos/cine.doc>.

VVAA (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Anaya: Madrid.

URPÍ GUERCIA, C. (2000): *La virtualidad educativa del cine a partir de la teoría filmica de Jean Mitra (1904-1988)*, Eunsa: Pamplona.